

# GACETA DE MADRID.

Del Martes 5. de Noviembre de 1720.

*Viena 2. de Octubre de 1720.*



El Conde Erdodi, Obispo de Neutra, no ha partido aún para la Dieta de Polonia, pero solo espera se le entreguen las instrucciones; y se confirma la voz que ha corrido, de que acabada la Dieta, passará à la Corte del Czar. Dize se, que la Duquesa de Modena, Madre de la Emperatriz Anna, se detendrá algunos dias en Babiera, para informarse del camino que ha de tomar para ir à la Corte de Francia, sin verse obligada à hazer la quarrentena. Buelvese à hablar del casamiento del Duque de Holstein, con vna Princesa sobrina del Czar, y que passará presto de Breslau à Petersburg. Y tambien se continúa la voz, de que el Czar està dispuesto à aceptar la mediacion de la Corte de Viena, para la conclusion de la Paz con Suecia. De Presburgo se avisa, que los Estados de Vngria avian comenzado alli sus Juntas, para deliberar sobre la Succession de aquel Reyno, en caso de faltar herederos varones; y se dezia, que dirian libremente su resolucion en la Corte de Alemania, aunque fuese contraria à sus deseos. El Comisario General Nesselroth continúa sus instancias, porque se le libren algunos caudales para pagar las Tropas de Italia; y aunque en nada ay mas dificultad que en hallar dinero, se le ha esperaçado, que se le entregara hasta 500. florines, y solo aguarda que se execute para bolver à Napoles. Queda ajustado el casamiento del Margrave de Baden, con la Princesa Schuartzemberg, con la expressa condicion de no consumarle hasta passados dos años, por la corta edad de treze en que se halla la Princesa. A los Diputados de Hamburgo se les ha hecho saber de orden de la Corte, que no serán oidos hasta que cumpla la Villa en embiar vno de los Senadores, como se le ha mandado. Por cartas de Constantinopla de 21. de Agosto se avisa, que se avia embiado el permiso à los Diputados de Argel, que avian llegado à Smirna, para venir à la Corte, à fin de renovar la Paz con el Conde de Colliers, Embaxador de Olanda: Que avia llegado el nuevo Embaxador de Venecia Emo, que venia à suceder al Cavallero Ruzini; y que à este se le avia señalado el dia tres para la audiencia de despedida: Que Zelebi Mehemet Effendi, que està nombrado para la Embaxada à la Corte de Paris, partiria con brevedad, llevando consigo vno de los primeros Interpretes del Embaxador de Francia.

*Hamburgo 4. de Octubre de 1720.*

Por cartas de Leipzig de dos del corriente se avisa, que el Duque de Holstein estava todavia en Breslau, donde ha despachado à Petersburg à Mons. de Chausenhein por su Ministro Plenipotenciario; y solo espera que buelva Mons. Bassévits, su Consejero privado, para ir à la Corte del Czar. Por cartas de Varsovia se sabe, que se ponía gran cuidado, con las mayores precauciones, para precaver, que el contagio que se ha encendido en algunos Lugares

del Palatinado de Rusia, no se comunicó; y se están labrando Cuarteles en los Artabales de aquella Ciudad, para las Tropas que pasan à reforçar la Guarnicion, y atender à que no entre persona alguna que llegue de parte sospechosa, respecto de permanecer aun el contagio en Leopold: Que el Conde de Fleming ha llegado de Dresdà à aquella Villa, y que corria voz, de que queria ceder el mando de las Tropas estrangeras, à favor del General Poniatousqui. Por las de Hannover de quatro de Octubre se avisa, que el Rey de Inglaterra, acompañado del Duque de York, y del Principe Federico, avia ido allí à ver representar vna Comedia; y que dos dias antes avian venido el General Lagnasco, el Marquès de Vinchester, y el Brigadier Hanguood, de Londres à aquella Villa; adonde el mismo dia quatro avia tambien llegado de Suecia el Principe Guillermo de Hesse-Cassel, acompañado de vn Ministro de su Magestad Sueca; y que este Principe avia ido à comer con el Rey à Herrenhausen, y que traia negocios de importancia que tratar en aquella Corte. Se ha confirmado la noticia, de que el Czar no avia querido admitir la mediacion del Rey de Inglaterra, para tratar de la Paz con la Suecia; ni se sabe, que su Magestad Zariana aya nombrado Plenipotenciarios que asistan de su parte al Congreso de Brunsvich; pero se assegura, que el Principe Dolhorrucki, que buelve de su Embaxada de Dinamarca, asistirá en él, aunque sin caracter alguno.

*Geneva 4. de Octubre de 1720.*

**T**eniendose noticia en esta Republica, que el contagio de Marsella se avia estendido à varios Lugares de sus cercanias, como son, Lançon, Aubacia, Auriol, y otros; y que en toda la Costa del Rodano se avia puesto à trechos Guarnicion de Tropas, para que no permitiessen passar persona alguna, que venga de la parte de Marsella, se ponen con mayor cuidado todas las precauciones mas oportunas, por mar, y tierra, no permitiendo que entren en nuestros Puertos Embarcaciones algunas, que vengan de los de la Provença, ni aun con la calidad de hazer la quarentena; y algunas que lo han intentado, se han visto precisadas à hazerse à la mar. Por las cartas de Venecia de 28. de Agosto se avisa, que el General Schulemburg acababa de partir de aquella Capital para Alemania, de donde bolverà dentro de tres meses. Y por las de Spalatro se ha sabido, que por el Probeditor Mozenigo, y los Comissarios Turcos, se avian acabado de arreglar últimamente en los dias diez, y onze de Septiembre los limites de Placenta, y Stundinisa, tirando vna linea hasta lo alto de la Sierra de Prolak, de suerte, que el Rio Zetina ha quedado debaxo del Dominio de la Republica, con vniversal contento de los Naturales. Por las de Roma se avisa, que en el Consistorio que se tuvo el dia veinte y tres de Septiembre, avia hecho su Santidad la ceremonia de cerrar la boca à los Cardenales de Athlan, y de Salerno.

*Londres 11. de Octubre de 1720.*

**L**A Compañia antigua de Africa ha dado permiso à varios Mercaderes, para que puedan comerciar à sus propias expensas en el Rio de Gambia, y en las Costas de Africa, mediante vn diez por ciento, que han de pagar à la Compañia, de todos los generos que traxeren de aquellas Tierras, y cierta cantidad por cada Negro que de ellas sacare. Aqui han llegado seis Diputados del Gran Mogol, à pedir à la Compañia de las Indias Orientales, satisfacion de varios agravios, de que se quejan sus vassallos, sobre el Comercio que tienen con los Agentes de dicha Compañia. Se haze cuenta, que en virtud del Auto de Gracia, pasado en

En la última sesión del Parlamento, han salido, ò están para salir de las Carceles del Reyno, hasta 120. personas, presas por deudas; pero serán conducidas à las nuevas Poblaciones, que la Nación tiene en las Indias. Se han embiado 50. Bombarderos, para que se embarquen en los Navios que están disponiendose para llevar todo genero de Municiones à Gibraltar. A los Oficiales que tienen sus Regimientos en Menorca, se ha dado orden de ir à aquella Isla, y de partir dentro de tres, ò quatro dias, por la via de Francia.

*Haya 18. de Octubre de 1720.*

**P**OR las cartas de Paris se ha sabido, que se veian cada dia mas affigidos, por el contagio de Marsella, pues aunque se dixo que iba en disminucion, se ha buuelto à encender, y estendido à varios Lugares circunvezinos, y hazia en ellos mucho estrago, por cuyo motivo se vive con cuidado en estos Estados, y se toman las precauciones necessarias por mar, y tierra, para preservarlos de semejante calamidad. Tambien se avisa, que el dia 12. se avia publicado en Paris un Vando, por el qual se suprimian en el Comercio todos los villetes de Banco, esperando por este medio, que las acciones tomarian algun aumento; pero que ha sucedido lo contrario, pues han baxado considerablemente, queriendo mas el publico guardar los villetes del Banco, que las acciones, las quales se empezaban à tener en poca estimacion. De Lipsia se avisa, que la Dieta General de Vngria avia empezado ya sus sesiones; y corria la voz, de que antes de disolverse, dexarà declarada la sucesion del Reyno, à favor de las hembras, en falta de la linea masculina; y que el Duque Juan Adolpho de Saxe-Weisensfels, Teniente General, y Comandante de las Guardias de Corps del Rey de Polonia, avia partido de Dresda, para Varsovia. De Colonia se escribe, que se hallaba alli el Nuncio de su Santidad, sin saber aun de cierto si passará à Polonia, ò à alguna otra Corte del Norte; y espera salir de la duda, con las cartas que aguarda de Roma el siguiente Correo; y que à últimos de este mes se celebrará en aquella Ciudad la Dieta del Circulo de Westphalia; que la de los Estados de Juliers, y Berga, prosiguen sus sesiones en Dufeldorp, pero se disolverá muy en breve.

*Lisboa 17. de Octubre de 1720.*

**E**N la Ciudad de Oporto han fundado los Militares vna Hermandad, en el Colegio de los Niños Huerfanos, tomando por su Abogada, y Protectora, à la Sacratissima Virgen Maria, en su Purissima Concepcion, como Patrona del Reyno, haziendo vn Compromiso de 27. Capítulos, concernientes à las obligaciones de los Hermanos actuales, y utilidades de las Almas de los que murieren; à que se dió principio con vna Solemne, y Magnifica Procecion, en que concurrieron todas las Comunidades Religiosas de la Ciudad, llevando en ella devotamente las Imagenes de muchos Santos, que fueron Soldados, como son San Miguèl Arcangel, Principe de la Milicia Celestial, Santiago Apostol, y Defensor de España, San Sebastian, San Ignacio de Loyola, San Luis Rey de Francia, San Exuperio, Alferez, San Mauricio, Capitan, San Eustaquio, San Martin, San Antonio, como Capitan General de este Reyno, y San Jorge, como Defensor del èl, todos con ricos adornos. Por cartas de Santarèn de nueve, se avisa, que vna Doncella virtuosa, que se hallaba atormentada, y poseida del Demonio, de tres años à esta parte, quedó libre la Víspera de la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, aviendo hecho antes de salir, el mismo Demonio, vn largo elogio, de las excelencias de la devocion del Santo Rosario, declarando, que lo hazia à su pe-

far, è obligado de la orden del Altísimo; y los Religiosos exorcistas se lo mandaron repetir; y aviendolo puesto por escrito, se leyò al Pueblo, despues del Sermon del dia siguiente de la Festividad de Nuestra Señora. De Castel Blanco se ha tenido la noticia, de que en primero del corriente, cerca del medio dia, se cayò la Bobeda de la Iglesia Parroquial de San Miguel, Matriz de aquella Villa, que era vn Templo de los mas Magnificos de la Provincia de Veyra, y con ella cayeron cinco hombres Canteros, de los quales dos quedaron luego muertos, y los otros tres muy maltratados, y en gran peligro de perder la vida. Muriò en 12. del corriente, en su Quinta de Veyra, de edad de mas de setenta años, de vn accidente aplopetico, Bartolomè de Sousa y Mexia, tialgo de la Casa del Rey, Comendador de San Pedro de Louroza, en la Orden de Christo, Consejero de Hazienda, Secretario de Mercedés, y Oidor General del Estado de las Casas de Bragança, è Infantado; y su cuerpo se llevò à la Iglesia de San Pedro de Alcántara, de Religiosos de su Orden, donde se le diò sepultura, è hizieron sus Exequias, concurriendo todas las Comunidades Religiosas, y con asistencia de toda la Nobleza de la Corte.

*Madrid 5. de Noviembre de 1720.*

**H**allandose yà enteramente restablecida la Reyna nuestra señora, de la pasada indisposicion, han determinado sus Magestades, con el Principe nuestro señor, salir este dia del Real Sitio de Balsaín, para el del Escorial.

Ayer se celebrò en la Real Capilla de Palacio, la Funcion de Honras, por el señor Rey Don Carlos Segundo (que Santa Gloria aya) à que concurrió la Grandeza, convidada del señor Marquès de Villena, Mayordomo Mayor del Rey; y dixo la Oracion Funebre el P. Maestro Fr. Francisco Antonio de Gante, del Orden de San Agustin.

La Coronada Villa de Madrid, con el Cabildo de Naturales, y las Comunidades Religiosas desta Corte, separadamente continúan todos los dias sus Rogativas, por los buenos sucessos de esta Monarquia, y preservacion de la peste, que se va estendiendo en muchos Lugares de Francia, saliendo en Procession à los Santuarios de Nuestra Señora de Atocha, y otros, donde à mas de la Letania, celebran sus Misas.

Su Magestad ha hecho merced de la Camara de Castilla, à los señores Conde de Torrubia, y Don Pasqual de Villacampa.

Deseando su Magestad facilitar por todos los medios practicables, el mayor adelantamiento de los Estudios, en la Vniversidad de Salamanca, que padecieron algun atrasso, por causa del passo, y aloxamientos de las Tropas, en las vltimas Guerras, se ha servido su Magestad resolver, y mandar, que en adelante, sea tiempo de guerra, è de paz, no se aloxen Tropas algunas en aquella Ciudad, ni tengan residencia en ella el Capitan General de la frontera, ni los Oficiales Generales, ni los particulares, que se han de repartir en las Plazas de Guerra de la misma frontera.

---

Libro nuevo, *Luz de la Fè, y de la Ley*, su Autor el Padre Maestro Fray Jaime Varon y Arin, del Orden de Predicadores, imp resso en Zaragoza año de 1717. se hallará en la Libreria de Francisco Lopez, frente de San Felipe el Real.

---

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.